

Tubos Reunidos, S. A.

SECRETARIO DEL CONSEJO

Amurrio, 19 de julio de 2002

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores y su Circular 14/1998, adjunto a la presente, para que se registre como " Hecho Relevante", información sobre el siniestro por incendio ocurrido en las instalaciones de Tubos Reunidos S.A. en Amurrio.

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Jorge Gabiola



TUBOS REUNIDOS, S. A.

TUBOS REUNIDOS VERÁ PARALIZADA SU ACTIVIDAD DURANTE DOS SEMANAS POR UN INCENDIO FORTUITO

Amurrio, 18 de julio de 2002- Tubos Reunidos verá paralizada su instalación de tubos en Amurrio durante un periodo de entre una y dos semanas, que será el tiempo necesario para reparar los daños causados por el incendio fortuito que se produjo el pasado 15 de julio en el cableado y cuadros eléctricos del pupitre de mando del laminador.

La principal repercusión de este incidente, que no ha causado daños personales y cuya cuantía económica todavía no es posible estimar, será la inevitable paralización de una gran parte de la actividad de tubos sin soldadura de la empresa.